

# A PROPÓSITO DE LAS PALABRAS PREFIJADAS DOCUMENTADAS EN EL *QUIJOTE*

MARTA TORRES MARTÍNEZ  
*Universidad de Jaén*

## Introducción

En el IV Centenario de la publicación del *Quijote* (1605) queremos brindar nuestro humilde homenaje a esta magna obra y a su autor mediante un trabajo que trata sobre la lengua de esta novela, en general, y sobre las palabras prefijadas documentadas en ella, en particular.

El objetivo de nuestro trabajo es compilar los prefijos empleados en *El Quijote*, revisar las palabras que forman y observar dos aspectos en el *Tesoro* de Covarrubias y el *Diccionario de autoridades*: el reflejo de la estructura morfológica de las palabras objeto de estudio en sus definiciones y la inclusión del *Quijote* como autoridad literaria para avalar el uso de las palabras prefijadas recogidas en *Autoridades*.

Nuestro estudio consta de tres partes. La primera fase de nuestra investigación se centra en el estudio de los prefijos empleados en la formación de las palabras derivadas extraídas del trabajo de Fernández Gómez (1962). La segunda etapa de nuestro trabajo consiste en comprobar si estas palabras se documentan en el *Tesoro de la lengua castellana o española* de Sebastián de Covarrubias (1611), pionero en la lexicografía española monolingüe y único precedente hispánico con que cuenta la Academia para la elaboración del *Diccionario de autoridades* (1726-1739), primer gran repertorio general monolingüe del español y segunda obra que revisamos. Finalmente, nos interesa estudiar si las voces prefijadas de nuestro corpus no incluidas en los dos repertorios objeto de estudio aparecían en otros documentos anteriores a 1605 y si siguen documentándose en el español actual mediante la consulta del Banco de datos de la Real Academia –*CORDE* (*Corpus diacrónico del español*) y *CREA* (*Corpus de referencia del español actual*), respectivamente–.

## 1. Consideraciones previas

Parece una tarea complicada recopilar las voces empleadas en una obra tan extensa como *El Quijote* y, más aún, entresacar del total aquellas palabras deri-

vadas por prefijación. Nuestro punto de partida es el léxico del *Quijote* recopilado por Fernández Gómez (1962) y pospuesto, a modo de apéndice, a un vocabulario en el que el autor incluye las palabras presentes en el resto de obras cervantinas. En este cómputo de vocablos, Fernández Gómez (1962) indica el número de veces que se repite cada palabra, excluyendo las voces extranjeras y los nombres propios. Además, gracias a la edición electrónica del *Quijote*, editada por el Instituto Cervantes y dirigida por Francisco Rico (2004), hemos dispuesto de la totalidad del léxico informatizado, lo que nos ha permitido comprobar la nómina de Fernández Gómez (1962), así como realizar búsquedas rápidas y concretas sobre los prefijos y las palabras prefijadas en cuestión.

En cuanto a la selección de las palabras objeto de estudio, hemos tenido en cuenta dos aspectos. En primer lugar, advertimos de que nos centraremos únicamente en palabras composicionales y predecibles desde el punto de vista semántico, y transparentes desde el punto de vista estructural. De este modo, excluirémos voces procedentes del latín que actualmente están lexicalizadas tales como *abstener* (lat. ABSTINERE) o *describir* (lat. DESCRIBERE). En segundo lugar, cabe destacar que además de las palabras en las que se antepone un prefijo a la base –palabras derivadas mediante prefijación–, hemos incluido en nuestra nómina aquellas voces en las que un prefijo y un sufijo se aplican conjunta y simultáneamente sobre la base de derivación –palabras derivadas mediante parasíntesis–, ya que, en este último caso, se antepone un prefijo a la base y, por tanto, también se pueden considerar palabras prefijadas aunque a la vez posean un sufijo.

Así, del total de palabras empleadas en *El Quijote* (22.800), podemos decir que hemos documentado 765 palabras prefijadas (3,4%), monto en el que se incluyen los dos grupos de palabras señaladas más arriba –prefijadas (*computa*, *encerrar* o *rebién*) y parasintéticas (*ablandar*, *ensabanado* o *inacabable*)–. De este modo, cabe señalar que cuando, a partir de este momento, hablemos de palabras prefijadas en *El Quijote*, nos referimos al grupo que constituyen estos dos tipos de formaciones.

## 2. Los prefijos del *Quijote*

A continuación, recogemos en (1) los prefijos empleados por Cervantes en *El Quijote* y los porcentajes correspondientes al número de palabras formadas con cada prefijo en cuestión:

(1)

Prefijo	Porcentaje	Prefijo	Porcentaje
a-	18,5%	i-/im-/in-	11,5%
ante-/anti-	0,6%	inter-	0,4%
archi-	0,2%	mal-	1,4%
bien-	0,5%	menos-	0,2%
bis-	0,2%	pos(t)-	0,2%
circun-	0,1%	pre-	1,1%
co-/com-/con-	1,2%	pro-	0,2%
contra-	1,3%	proto-	0,1%
de-/des-/dis-/es-/	31,4%	re-/res-	9,3%
em-/en-/	14,3%	sobre-	2,2%
entre-	1,7%	son-/sos- sota-/za-	0,8%
extra-	0,2%	tras-	1,5%

En primer lugar, cabe destacar que hemos agrupado bajo la misma celda las variantes de un mismo prefijo, tal es el caso de las series *ante-/anti-*, *co-/com-/con-*, *de-/des-/dis-/es-*, *em-/en-*, *i-/im-/in-*, *re-/res-* y *son-/sos-/sota-/za-*, alomorfos de *ante-*, *con-*, *de(s)-*, *in-*, *re-* y *sub-*, respectivamente. A propósito de las variantes de un mismo morfema, cabe destacar la ausencia del prefijo *sub-* en la nómina de palabras empleadas en *El Quijote*, frente a la presencia de sus alomorfos *son-/sos-/sota-/za-* en palabras como *sonsacar*, *sotaermitaño* o *zaherir*<sup>1</sup>.

Aunque en la tabla se ha seguido una ordenación alfabética, podemos observar cómo hay morfemas derivativos que poseen un porcentaje de aparición mucho más elevado que otros. De hecho, la mayoría de prefijos oscilan entre el 0% y el 3% (*ante-/anti-*, *archi-*, *bien-*, *bis-*, *circun-*, *co-/com-/con-*, *contra-*, *entre*, *extra-*, *inter-*, *mal-*, *menos-*, *pos(t)-*, *pre-*, *pro-*, *proto-*, *son-/sos-/sota-/za-* y *tras*)

<sup>1</sup> Cabe destacar que, aunque el *Diccionario de autoridades* (1726-1739) documente bastantes palabras prefijadas con *sub-* (*subalternar*, *subrigadier*, *subdiácono*, *subsolar*, *subsolarano* o *suburbano*), Covarrubias únicamente recoge en su *Tesoro* cuatro palabras (*subcolector*, *subdelegado*, *subinscripción* y *subreptico*) y, además, dos de ellas proceden de la lengua latina. Así, estos datos parecen indicar que en la época de Cervantes aún no se empleaba con relativa frecuencia el prefijo *sub-* para formar palabras en español sino que, por el contrario, estaba presente únicamente en palabras heredadas del latín.

frente al considerable aumento que se observa en *a-*, *de-/des-/dis-/es-*, *em-/en-*, *i-/im-/in-* y *re-/res-*, prefijos que fluctúan entre el 9% y el 32%. De todos ellos, *de(s)-* y sus alomorfos registran el mayor porcentaje (31,4%), le sigue el prefijo *a-* (18,5%) y, a continuación, las variantes *em-/en-* con un 14,3% y *re-/res-* con un 9,3%. En cambio, los prefijos de menor frecuencia en *El Quijote* son *circun-* y *proto-* con un 0,1%, *archi-*, *bis-*, *extra-*, *menos-*, *pos(t)-* y *pro-* (0,2%) e *inter-*, *bien-* y *ante-/anti-* con un 0,4%, 0,5% y 0,6%, respectivamente.

Si consultamos el *Nuevo diccionario de voces de uso actual* de Alvar Ezquerro (2003), repertorio en el que se recogen las nuevas creaciones e incorporaciones léxicas en la lengua, podemos observar cómo se produce una inversión de los datos aportados anteriormente. En la actualidad, prefijos como *extra-*, *inter-*, *pos(t)-* o *pro-*, que registraban un bajo índice de frecuencia en *El Quijote*, son muy productivos en el español de nuestros días (*extrasanitario*, *interlingua*, *postobeso* o *proeutanasia*). Cabe destacar que el prefijo *de(s)-* sigue siendo productivo en nuestra lengua con varios valores semánticos: ‘privación’ (*descafeinar*, *desenalbardar*, *desnarigar*), ‘negación’ (*desempleo*, *desconforme*) e ‘inversión’ —llamado de ‘reversión’ por Varela y Martín García (1999: 5028)— (*descalzar*, *descojer*, *desdecir*), significados que ya poseían palabras prefijadas con *de(s)-* en *El Quijote*. Por último, podemos notar en nuestra nómina de palabras prefijadas extraídas del *Quijote* la ausencia de algunos prefijos que crean formaciones de manera muy productivas en nuestros días. Es el caso de *auto-* (*autobloqueo*, *autoexamen*, *autopromocional*), *anti-*<sup>2</sup> (*antirrechazo*, *antisubversivo*, *antisistema*) o *super-* (*superrancho*, *superdespacho*, *superpoder*).

### 3. Tratamiento lexicográfico de las palabras prefijadas en Covarrubias (1611) y en *Autoridades* (1726-1739)

Como hemos señalado más arriba, el total de palabras prefijadas en *El Quijote* asciende a 765. A continuación, contabilizamos cuántas de estas voces aparecen recogidas en el *Tesoro de la lengua castellana o española* de Sebastián de Covarrubias (1611), así como en el *Diccionario de autoridades* (1726-1739). Además, a propósito de esta segunda obra, nos centramos en el artículo de cada palabra prefijada atendiendo tanto a su definición, en la que observamos si se hace explícita su condición de palabra derivada, como a la autoridad de la que se sirve este diccionario para avalar el empleo de cada vocablo objeto de estudio, testimonio de uso que en algunos casos responde a distintos fragmentos del *Quijote*.

<sup>2</sup> En este punto, podemos destacar que el prefijo *anti-* documentado en *El Quijote* es variante de *ante-*, prefijo temporal de anterioridad (*antifaz*, *antidiluvio*). En cambio, en la actualidad, es más productivo el prefijo *anti-* con valor negativo de oposición (*antipintadas*, *antisoviético*).

En primer lugar, presentamos en (2) los porcentajes correspondientes al número de palabras prefijadas de nuestro corpus recogidas tanto en Covarrubias como en *Autoridades*:

(2)	Total de palabras de nuestro corpus 765	
	Palabras recogidas	Palabras no recogidas
Repertorio lexicográfico		
<i>Tesoro</i> (1611)	392 (51,2%)	373 (48,8%)
<i>Autoridades</i> (1726-1739)	692 (90,4%)	73 (9,6%)

Si comparamos los datos referentes a los dos repertorios lexicográficos objeto de estudio, volcados en la tabla (2), podemos observar unos porcentajes muy desiguales. De las 765 palabras prefijadas del *Quijote*, 392 están documentadas en el *Tesoro* de Covarrubias, mientras que 373 voces no se encuentran recogidas. Sin embargo, de las 765 palabras objeto de estudio, 692 están recopiladas en *Autoridades*, repertorio lexicográfico que deja sin documentar tan solo 73 voces. Constatamos, por tanto, que *Autoridades* recopila un 90,4% del total de palabras prefijadas objeto de estudio y, por tanto, sólo deja de compilar entre sus páginas un 9,6%, porcentaje que corresponde a 73 palabras.

En este punto, podemos comentar que, ya en el Prólogo al *Diccionario de autoridades*, se advertía acerca del limitado número de voces recogidas en el *Tesoro* de Covarrubias, si bien, a la vez, se le reconoce el mérito de sacar a la luz las palabras y locuciones que dan riqueza a la lengua española y de actuar como guía del primer diccionario académico:

(3) Es evidente que a este autor [Covarrubias] se le debe la gloria de haver dado principio a obra tan grande, que ha servido a la Academia de clara luz en la confusa obscuridad de empressa tan insigne, pero a este sabio Escritor no le fue fácil agotar el dilatado Océano de la Lengua Española, por la multitud de sus voces, y así quedó aquella obra, aunque loable, defectuosa, por faltarla crecido número de palabras [...]» Prólogo *Diccionario de autoridades*, pág. I.

A pesar de la clara supremacía de *Autoridades* sobre Covarrubias, en lo que respecta al volumen de voces compiladas, podemos ofrecer un dato curioso: de las 73 palabras no recogidas en *Autoridades*, 30 son documentadas en Covarrubias. Se trata de voces como *amasar*, *desayunar*, *encajar*, *recelo* o *sonreír*, recogidas por la Academia a partir de las ediciones de 1770, 1791, 1817, 1822, 1884, respectivamente. Así, podemos decir que la Academia va dando cabida a las palabras prefijadas documentadas en *El Quijote* y recopiladas por Covarrubias a lo largo de los siglos XVII y XVIII, puesto que no hemos hallado ningún caso de palabra recogida en Covarrubias e ignorada por la Academia a lo largo de sus ediciones.

A continuación, nos centraremos en el tratamiento lexicográfico de las voces objeto de estudio en estos dos repertorios, atendiendo a dos aspectos: si se hace explícita la condición de palabra derivada en la definición, así como la autoridad que se emplea para avalar el uso de cada vocablo compilado.

En lo que respecta al *Tesoro* de Covarrubias, al consultar sus páginas, es evidente la falta de uniformidad tanto en la macroestructura como en la microestructura de cada artículo lexicográfico. Esta disposición anárquica y poco sistemática fue observada por Azorín (2000: 25), autora que señala algunos defectos como el desorden ortográfico, la ausencia de un criterio fijo a la hora de seleccionar las voces o las continuas ingerencias personales del autor en la redacción de los artículos. En cuanto a los dos aspectos que nos interesan en nuestro trabajo, hemos obviado las *autoridades* recogidas en el *Tesoro*, al no encontrarse entre ellas *El Quijote* por obvias razones cronológicas. En lo que atañe a la información acerca de la estructura gramatical de las palabras prefijadas objeto de estudio, hemos encontrado algunos casos en los que Covarrubias hace explícita la condición de «compuestas»<sup>3</sup> de algunas palabras. Por ejemplo, dentro del lema *batir*, el autor señala que «sus compuestos son *abatir*, *combatir* y *debatir*» o dentro de *culpa*, «de este nombre se deriva *culpar*, *culpado*, *culpable*, *inculpable*, *desculpa*, *desculpar* y *desculpado*». En otros casos, como en *abrasar*, Covarrubias especifica que «de *brasa* se dixo *abrasar*» o «de *cierto* se dixo *acertar*». No obstante, parece que nuestro autor era consciente de la compleja estructura de las voces prefijadas objeto de estudio, ya que implícitamente lo demuestra a través de dos aspectos: la remisión a la base de la palabra derivada al final del artículo lexicográfico –en *acuchillar*, «vide *cuchillo*» o en *desaguisado*, «vide *guisa*»– o la inclusión de la palabra derivada en cuestión dentro del artículo lexicográfico de su base, en lugar de crear un lema exclusivo para la palabra derivada –*desaguar* se incluye dentro del artículo de *aguar* o *encumbrar* es documentado dentro del lema *cumbre*–. Además, en algunas ocasiones, la palabra derivada forma parte de la macroestructura y, simultáneamente, de la microestructura de la palabra base<sup>4</sup>. Tal es el caso de *desbocado* o *inquieta*, voces que, además de ser lematizadas, se documentan dentro del artículo lexicográfico de *boca* y *quieto*, respectivamente.

En cuanto al tratamiento de las palabras derivadas por parte del *Diccionario de autoridades*, nos ocuparemos igualmente tanto del reflejo de la estructura morfológica como de la autoridad que avala el empleo de las voces objeto de estudio.

<sup>3</sup> Como advertiremos más adelante, bajo la caracterización de «palabras compuestas» o «en composición», tanto Covarrubias como *Autoridades* engloban dos tipos de palabras: las voces de significado composicional cuya estructura responde a la unión de dos palabras independientes (*maniatar*, *sacabuche*) y las palabras complejas formadas por prefijos, morfemas ligados a la palabra que sirve de base (*desdecir*, *indiscreto*), lo que ahora conocemos como composición y derivación prefijal, respectivamente.

<sup>4</sup> Esta idea de incluir las palabras derivadas en la macroestructura y en la microestructura (dentro del artículo de la base) es defendida en algunos artículos muy recientes sobre el tratamiento lexicográfico de la morfología derivativa (Martín García 2000).

A la hora de estudiar el tratamiento de las voces prefijadas documentadas en *El Quijote* y recogidas en *Autoridades* hemos distinguido dos grupos atendiendo a la presencia o ausencia de información morfológica en la definición de cada vocablo en cuestión. Las palabras en las que no hay ningún tipo de indicación morfológica ascienden a 187, un 27,1% del total de las voces de nuestro *corpus* recogidas en *Autoridades*. En cuanto a las palabras que contienen en su definición algún tipo de información morfológica, hemos contabilizado 505 (72,9%), casi las tres cuartas partes del número total (692).

A su vez, dentro de los vocablos en cuya definición se hace explícita la condición de palabra compleja, se pueden establecer dos grupos: las palabras en cuya definición se incluye el prefijo (483) y aquellas en las que no se hace explícito el morfema derivativo (22):

(4)

		Total de palabras recogidas (692)	
		Información morfológica 505 (72,9%)	No información morfológica 187 (27,1%)
Autoridades (1726-1739)	Se hace explícito el prefijo	No se hace explícito el prefijo	
	483 (95,6%)	22 (4,4%)	

En este punto, advertimos de que, a la hora de hablar de «compuestos», *Autoridades* emplea la misma terminología y paráfrasis para definir tanto a las voces que actualmente consideramos derivadas por prefijación –mediante la combinación de un prefijo, morfema ligado, antepuesto al lexema– como a las formadas por composición –mediante la unión de dos lexemas, palabras independientes–. Por ejemplo, tanto *descansar*, palabra derivada por prefijación, como *maniatar*, palabra compuesta, son definidas del mismo modo, esto es, «es compuesto de la preposición *des* y el verbo *cansar*» y «es compuesto del verbo *atar* y el nombre *mano*», respectivamente. A continuación, nos centraremos en caracterizar tanto a las voces en cuya definición se incluye el prefijo como a las voces en cuya definición no se hace explícito, atendiendo al tipo de paráfrasis que emplea la Academia a la hora de definir el vocablo en cuestión:

(5)

	Información morfológica 505 (72,9%)	
	Se hace explícito el prefijo 483 (95,6%)	No se hace explícito el prefijo 22 (4,4%)
Tipos de paráfrasis	«es compuesto» 235 (48,7%)	«formase/es formado/es «es compuesto de» 8 (36,3%)
	«es formado» 123 (25,5%)	«sale de» 3 (13,7%)
	«es voz formada/ compuesta/se compone» 82 (17%)	«viene de» 3 (13,7%)
	«formase/componse» 22 (4,5%)	Otras paráfrasis 8 (36,3%)
	Base+prefijo que se antepone 13 (2,7%)	
	“viene/se forma de» 8 (1,6%)	

Como observamos en (5), tanto para las voces en cuya definición se hace explícito el prefijo como en las que no se alude al morfema derivativo, la fórmula más habitual en *Autoridades* es la paráfrasis «es compuesto/es formado de». Por ejemplo, *deshora* «es compuesto de la preposición *des* y el nombre *hora*», mientras que *empuñar* «es formado del nombre *puño*». Otra paráfrasis que también se aplica a los dos grupos de palabras es la expresión «viene de», como en *arrendar* que «viene del nombre *renta*, añadida la partícula *a*» o *atajar* que «viene del verbo *tajar*», respectivamente. También podemos comentar el caso de la fórmula «base + prefijo que se antepone», empleada a modo de explicación y únicamente documentada en las palabras en cuya definición se hace explícito el prefijo. Por ejemplo, *ahuchar* «trahe su origen del verbo *uchar*, añadida la partícula *a*».

Cabe destacar otros aspectos relevantes dentro de las palabras en cuya definición se hace explícito el prefijo (483), grupo más numeroso que el de las voces en las que no se alude el morfema derivativo (22) y, por ello, más susceptible de ser comentado. De las palabras prefijadas de nuestro *corpus* recogidas en *Autoridades* y en cuya definición se hace explícito el prefijo y la base (483), el 97,5% aparecen formadas por prefijo y base pertenecientes a la lengua española, mientras que un 2,3% se compone de prefijo empleado en español añadido a una base procedente de otra lengua. Por ejemplo, *atusar* «viene del francés *Toyson*, que significa vellón, y antepuesta la partícula *a* se forma el verbo». Únicamente hemos detectado una palabra formada a partir de dos voces procedentes de otra lengua, se trata de *zabullir* que, según la Academia y siguiendo a Covarrubias, «se tomó del latino EBULLIRE y de la voz árabe *za*, que equivale a *sub*». Otro



aspecto que podemos comentar dentro del grupo de palabras «compuestas» es la doble posibilidad de estructura que, en algunas ocasiones, ofrece la definición de ciertas palabras, tal es el caso de *desplacer*, «voz compuesta de la preposición *des* y el nombre *placer*, o bien, compuesto de la preposición *des* y el verbo *placer*» o de remontar «voz formada de la partícula *re* y el nombre *monte*»—en las dos primeras acepciones— y «compuesto de la partícula *re* y el verbo *montar*»—en la tercera acepción del lema—.

Tras atender a la definición de las palabras prefijadas recogidas en *Autoridades*, lugar en el que hemos observado si se hace explícita o no su condición de palabra compleja, nos centraremos en el espacio que la Academia dedica a la autoridad literaria que avala el empleo de cada vocablo objeto de estudio.

(6)

Autoridades (1726-1739)	Total de palabras recogidas (692)	
	Palabras sin autoridad cervantina 430 (62%)	Palabras con autoridad cervantina 262 (38%)
		<i>Quijote</i> 215 (82%)
		<i>Persiles</i> 25 (9,5%)
		<i>Novelas ejemplares</i> 20 (7,7%)
		Viaje del Parnaso 1 (0,4%)
		<i>Galatea</i> 1 (0,4%)

De las 692 palabras de nuestro corpus recogidas en *Autoridades*, la Academia se vale de Cervantes para autorizar el empleo de 262 voces, un 38% del total compilado.

Como podemos observar en (6), tabla en la que se recogen las obras cervantinas citadas en *Autoridades*, así como el porcentaje que muestra la frecuencia de uso de cada una de ellas, *El Quijote* es, en gran medida, la obra cervantina más habitual en *Autoridades* a la hora de testimoniar el empleo de las voces (215); a ella le siguen Los trabajos de *Persiles* y *Sigismunda* (25), las *Novelas ejemplares* (20), el *Viaje del Parnaso* (1) y *La Galatea* (1). En este punto, cabe destacar que existe una distribución clara de las distintas obras cervantinas a la hora de ejemplificar los distintos vocablos objeto de estudio entre los tomos que componen el *Diccionario de Autoridades*—tomo I, correspondiente a las letras A y B (1726); tomo II, letra C (1729); tomo III, correspondientes a las letras D-F (1732); tomo IV, letras G-M (1734); tomo V, correspondientes a las letras O-R (1737); y tomo VI, letras S-Z (1739)—. Excepto *El Quijote*, obra uniformemente repartida a lo largo de los seis tomos, las demás obras cervantinas se concentran en un tomo concreto, ya que, mientras que las *Novelas ejemplares* únicamente ejemplifican voces que comienzan por *des-* (tomo III), los *Trabajos de Persiles* y *Sigismunda* es la obra que se escoge, sobre todo, para documentar el uso de palabras que empiezan por *a-* (tomo I) y, en menor medida por *des-* (tomo III) y por *re-* (tomo

V). En cuanto al *Viaje del Parnaso* y *La Galatea*, la Academia sólo se vale de estas obras para documentar una palabra en cada caso, *empinado* (tomo III) e *inclemencia* (tomo IV), respectivamente. Podemos pensar que esta disposición arbitraria de los ejemplos correspondientes a las distintas obras cervantinas documentadas en *Autoridades* es la consecuencia del sorteo y reparto de las diversas combinaciones de letras entre los académicos que se encargaron de elaborar los distintos artículos lexicográficos del primer diccionario de la Corporación.

#### 4. Suerte de las palabras prefijadas no recogidas ni en Covarrubias (1611) ni en *Autoridades* (1726-1739)

A la vista de los porcentajes presentados anteriormente y tras contabilizar las palabras prefijadas empleadas en *El Quijote* recogidas en el Tesoro de Covarrubias y en el *Diccionario de autoridades*, resta por documentar 43 palabras no incluidas en ninguno de los dos repertorios lexicográficos objeto de estudio.

A continuación, presentaremos los datos obtenidos al consultar las 43 palabras no documentadas ni en Covarrubias ni en *Autoridades* en el *CORDE*, *Corpus diacrónico del español* de unos 70 millones de palabras, que incluye textos de la lengua española desde sus orígenes hasta 1975:

(7) *amantado*, *anotar*, *archidignísimo*, *asaetar*, *asolar*, *bienvenida*, *bienestar*, *bienvenida*, *conllevador*, *desabridamente*, *desapasionado*, *desayunado*, *desemejable*, *deservicio*, *desotro/esotro*, *desvalijar*, *encuadernado*, *enmantar*, *ensarmentar*, *entreclaro*, *incesable*, *inmemorial*, *inmortalidad*, *interroto*, *innumerabilidad*, *malaventura*, *malsonante*, *protoencantador*, *recuestar*, *relaso*, *reincorporar*, *resentir*, *repartible*, *reparar*, *reprueba*, *revolcar*, *revuelta*, *sobrebarbero*, *sobredicho*, *sotaermitaño*, *trastigo*, *trasudar*, *trasudor*.

De todas las palabras presentadas en (7), 11 voces (*archidignísimo*, *bienvenida*, *conllevador*, *ensarmentar*, *entreclaro*, *interroto*, *protoencantador*, *reincorporar*, *repartible*, *sobrebarbero* y *sotaermitaño*) no se recogen en ningún documento anterior a 1605, fecha de la publicación de la I parte del *Quijote*. Además, cabe destacar que *archidignísimo*, *sobrebarbero* y *sotaermitaño* constituyen tres casos de hapax, tomando como punto de referencia el *CORDE*, ya que, al consultarlo, únicamente se documentan en *El Quijote*. El resto de palabras prefijadas, un total de 32, aparecen recogidas en obras cronológicamente anteriores al *Quijote*. En algunos casos, las voces objeto de estudio aparecen en documentos que se remontan a los orígenes de nuestra lengua, tal es el caso de *sobredicho*, recogido en el año 479 (*Carta de revocación de las suertes de Juan de Torres*, Anónimo); *malaventura*, recogida en 1215 (*Vida de Santa María Egipciaca*, Anónimo); *desabridamente*, en 1251 (*Calila e Dimna*, Anónimo) o *deservicio*, documentada en 1309 (*Embajada del rey de Aragón al de Castilla, acerca de la conducta de Don Juan el infante*, Anónimo). Otro aspecto interesante es el hecho de que el *CORDE* no documenta algunas de estas voces en *El Quijote* (*entreclaro*, *inmemorial*, *malaventura*, *relaso*, *reprueba*), a pesar de que éstas se encuentran en la nómina de

Fernández Gómez (1962) y en la consulta a la versión electrónica del *Quijote* (2004). Por último, podemos destacar los casos de *interroto*, palabra no recogida en ningún documento del *Corpus* y *trastrigo*, voz que en todos los casos forma parte de la locución familiar *buscar pan de trastrigo*, que significa, según el *DRAE* 1925 –primera edición en la que la Academia documenta esta palabra– ‘pretender uno cosas fuera de tiempo o mezclarse en las que sólo daños puedan ocasionarle’.

En la actualidad, la mayoría de las palabras recogidas en (7) forman parte de nuestra lengua y son empleadas muy frecuentemente según el *CREA*, *Corpus de referencia del español actual*, (*anotar*, *bienestar*, *bienvenida*, *desapasionado*, *desayunado*, *desvalijar*,  *encuadrado*, *inmemorial*, *inmortalidad*, *resentir*, *reprueba*, *revuelta* y *sobredicho*). Hay que señalar que algunas de las voces prefijadas de (8) no se incluyen en el *CREA*, tal es el caso de *amantado*, *archidignísimo*, *bienllegada*, *conllevador*, *desemejable*, *desotro/esotro*, *enmantar*, *ensarmentar*, *entreclaro*, *interroto*, *innumerabilidad*, *protoencantador*, *recuestar*, *relaso*, *sobrebarbero* y *sotaermitaño*.

## 5. Conclusiones

Una vez compiladas las voces prefijadas recogidas en *El Quijote*, gracias a la labor de Fernández Gómez (1962) y a la edición electrónica de la obra cervantina (2004), hemos documentado los siguientes prefijos: *a-*, *ante-/anti-*, *archi-*, *bien-*, *bis-*, *circun-*, *co-/com-/con-*, *contra-*, *de-/des-/dis-/es-*, *em-/en-*, *entre-*, *extra-*, *i-/im-/in-*, *inter-*, *mal-*, *menos-*, *pos(t)-*, *pre-*, *pro-*, *proto-*, *re-/res-*, *sobre-*, *son-/sos-/sota-/za-* y *tras-*. Tras contabilizar las palabras que se forman con cada uno de estos morfemas derivativos, hemos llegado a la conclusión de que el prefijo más frecuente en *El Quijote* es *de-/des-/dis-/es-* (31,4%), seguido de *a-* (18,5%), de *em-/en-* (14,3%) y *re-/res-* con un 9,3%. Sin embargo, hemos constatado que prefijos como *extra-*, *inter-*, *pos(t)-* o *pro-*, muy productivos en el español actual, casi no se emplean en *El Quijote*.

Una vez establecida la nómina de prefijos, contabilizamos las voces recogidas en *Autoridades* (692) que casi duplican al número de palabras de nuestro *corpus* documentadas en Covarrubias (392), y, por este motivo, el repertorio de la Academia ha sido el más estudiado en nuestra investigación. Así, en cuanto a las voces recogidas en *Autoridades*, hemos distinguido dos grupos: las palabras en cuya definición no se contempla ningún tipo de información morfológica (187) y aquéllas en las que sí se registra información morfológica (505). A su vez, dentro de las voces que cuentan con información morfológica, establecimos dos grupos: las palabras en cuya definición se hace explícito el prefijo (483) y aquéllas en las que no hay alusión a éste (22).

A continuación, nos hemos ocupado del tratamiento lexicográfico de las palabras objeto de estudio en el *Tesoro* de Covarrubias y en *Autoridades*, centrándonos en el artículo de cada palabra prefijada atendiendo tanto a su definición, en

la que hemos observado si se hace explícita su condición de palabra derivada, como, en el caso de *Autoridades*, en las obras de las que se sirve este diccionario para avalar el empleo de cada vocablo objeto de estudio, testimonio de uso que en algunos casos responde a distintos fragmentos del *Quijote*. Por un lado, en cuanto al primer aspecto señalado, concluimos que tanto para las voces en cuya definición se hace explícito el prefijo como para las que no lo documentan, la fórmula más habitual en las definiciones de *Autoridades* es la paráfrasis «es compuesto/es formado de». Por otro lado, en cuanto a las *autoridades* literarias, observamos que la Academia se sirve de Cervantes para ejemplificar el empleo de 262 voces, un 38% del total compilado. Además, en lo que respecta a las palabras de nuestro corpus, *El Quijote* es, en gran medida, la obra cervantina más habitual en *Autoridades*, ya que testimonia el uso de 215 voces.

Finalmente, hemos seguido la trayectoria de las palabras prefijadas del *Quijote* que no se recogen ni en el *Tesoro* ni en *Autoridades* y, tras consultarlas en el banco de datos de la Academia –CORDE y CREA–, hemos documentado algunas voces no recogidas antes del *Quijote* (*archidignísimo*, *ensarmentar*, *sobrebarbero*, etc) y otras que, aunque se recogen en esta obra, en la actualidad ya no son productivas en español (*bienllegada*, *conllevador*, *desemejable*, etc.).

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALVAR EZQUERRA, Manuel, 2003, *Nuevo diccionario de voces de uso actual*. Madrid: Arco/Libros.
- AZORÍN FERNÁNDEZ, Dolores, 2000, «Sebastián de Covarrubias y el nacimiento de la lexicografía». *Cinco siglos de lexicografía del español, IV Seminario de Lexicografía Hispánica*. Jaén: Universidad de Jaén, 3-34.
- CERVANTES, Miguel de, 1605-1615, *Don Quijote de la Mancha I* y *Don Quijote de la Mancha II*. Instituto Cervantes (ed.), y Francisco Rico (dir.), 2004. Madrid: Galaxia Gutenberg/Círculo de lectores [CD-ROM].
- COVARRUBIAS OROZCO, Sebastián de, 1998[1611], *Tesoro de la lengua castellana o española*. Barcelona: Alta Fulla [Edición de Martín de Riquer].
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, Carlos, 1962, *El vocabulario de Cervantes*. Madrid: Real Academia Española.
- MARTÍN GARCÍA, Josefa, 2000, «La morfología derivativa en la lexicografía española». F.J. Ruiz de Mendoza (coord.). *Panorama actual de la Lingüística Aplicada. Conocimiento, procesamiento y uso del lenguaje*. Logroño: Ediciones de la Universidad de La Rioja, II, 1081-1088.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, 1976[1726-1739], *Diccionario de autoridades*. Madrid: Gredos [Edición facsímil, 3ª reimpr.].
- *Corpus diacrónico del español [CORDE]* y *Corpus de referencia del español actual [CREA]* <<http://www.rae.es>>.
- VARELA, Soledad y Josefa MARTÍN GARCÍA, 1999, «La prefijación». I. Bosque y V. Demonte (dirs), *Gramática Descriptiva de la lengua española*. Madrid: RAE-Espasa Calpe, 4993-5038 (Colección Nebrija y Bello).